

previsto en la base 8.1 de la convocatoria de la oposición anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de octubre de 1975 para cubrir plazas de Auxiliares administrativos, y elevadas dichas relaciones a esta Dirección, se acuerda hacer pública, para general conocimiento de los interesados, la relación total de aprobados en cada provincia, por orden de puntuación obtenido, que es el siguiente:

	Puntuación
Alava:	
D.ª María del Carme Alangua González Langarica	22,40
D.ª María Carmen Aguiar Ruiz de Gauna	18,20
Avila:	
D.ª María Dolores García Martín	22,00
D.ª María Luisa Higuera Chaves	19,00
Cuenca:	
D.ª María Victoria Delgado Culebras	21,00
Huesca:	
D. Diego Navarro Gutiérrez	19,85
D.ª Isabel Carmen Latorre Cazcarro	19,50
Santa Cruz de Tenerife:	
D.ª Gloria Esther Pino Ferrero	22,25
Soria:	
D.ª María del Carmen Camino Puerta	17,50
Teruel:	
D. Joaquín Ramón Mateo Herrero	23,60

Los interesados deberán remitir a la Dirección del ICONA, Mayor 83, Madrid, la documentación relacionada en la base 9.1 de la citada convocatoria, en el plazo establecido en su base 9.2. Madrid, 13 de septiembre de 1976.—El Director, P. D., el Secretario general, Rosendo García Salvador.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

17982 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza vacante de la Escala Superior Facultativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación sobre celebración de las mismas.*

Constituido el Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir una plaza vacante de la Escala Superior Facultativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, nombrado por las Resoluciones de 2 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1976) y de 4 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), ha resuelto lo siguiente:

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

17984 *ORDEN de 14 de junio de 1976 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 8 de febrero de 1976, en recurso interpuesto, en grado de apelación, por Cooperativa Avícola Cordobesa, contra sentencia dictada en 23 de octubre de 1974 por la Audiencia Territorial de Sevilla, en recurso número 531/1973, relativo al Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.*

Ilmo. Sr.: Visto el testimonio de la sentencia dictada en 8 de febrero de 1976 por la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en recurso interpuesto, en grado de apelación, por Cooperativa Avícola Cordobesa, contra la sentencia dictada en 23 de octubre de 1974 por la Sala de la Jurisdicción de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso

Fijar como fecha para la realización del primer ejercicio el día 21 de octubre de 1976, a las nueve de la mañana, en las oficinas centrales del INCE, sitas en el Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 22 de julio de 1976.—El Secretario del Tribunal, Jaime Santafé Mira. V.º B.º: El Presidente, Antonio Vallejo Acevedo.

ADMINISTRACION LOCAL

17983 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la oposición libre para proveer en propiedad siete plazas de Practicante o A. T. S. en esta Corporación provincial de Palencia.*

Por resoluciones de esta Administración se hace público el resultado del sorteo fijando el orden de actuación de los señores opositores admitidos ante el Tribunal calificador y señalando día, hora y lugar de comienzo de las pruebas señaladas en la convocatoria.

De conformidad con la base 7.ª de la convocatoria de esta oposición libre, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 24 de septiembre de 1975, y de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, se hace saber, para expresa notificación a los señores opositores admitidos, que, efectuado en el día de la fecha y previo anuncio el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal, ha dado el resultado siguiente:

a) Orden de actuación por llamamiento único.

1. D. Antonio Daniel Hernández González.
2. D. Angel Soto Valdeolmillos.
3. D. Luis Gutiérrez Blanco.
4. D. José Honorio Cuesta Báscones.
5. D.ª María Teresa Tejerina de Juan.
6. D. Marcelo Franco López.
7. D.ª Luisa María Moya González.

b) Fecha y lugar de comienzo de las pruebas.

Asimismo se da a conocer, por el mismo medio, que el comienzo de las pruebas tendrá lugar el día 3 de noviembre próximo, a las diez horas, en el Palacio Provincial, ante el Tribunal, debidamente constituido, y advirtiéndose que, como prevé la norma 8.ª de la convocatoria, los llamamientos por el orden anteriormente indicado serán únicos y entendiéndose que el opositor que no comparezca al ser nombrado renuncia a todos sus derechos.

Lo que se hace saber por los medios habituales, por el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Palacio Provincial, para general conocimiento y especial de los señores aspirantes.

Palencia, 10 de septiembre de 1976.—El Presidente.—7.214-A.

número 531/1973, relativo al Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas;

Resultando que concurren en este caso las circunstancias previstas en el artículo 105 de la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la ejecución, en sus propios términos, de la referida sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el presente recurso de apelación, confirmando, por ser ajustada a derecho, la sentencia dictada por la Sala de la Jurisdicción de la Audiencia Territorial de Sevilla con fecha 23 de octubre de 1974, sin imposición de costas en esta segunda instancia.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos.